

ESTVDIOS MIROBRIGENSES

III



Centro de Estudios Mirobrigenses
C.E.C.E.L. - C.S.I.C.
2012

ESTVDIOS
MIROBRIGENSES

Estudios Mirobrigenses



Centro de Estudios Mirobrigenses
2012

ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º 3

Centro de Estudios Mirobrigenses

Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

Consejo de Redacción:

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO
Vocales: PILAR HUERGA CRIADO
M.ª PAZ DE SALAZAR Y ACHA
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA
Secretaria: M.ª DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

Portada: *Verraco del Puente (Plaza del Castillo de Ciudad Rodrigo).*
Contraportada: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprime: Gráficas VARONA, S.A.
37008 Salamanca

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
JOSÉ RAMÓN NIETO GONZÁLEZ (1948-2010)	11
SECCIÓN PANORAMA	
<i>Recursos para una ruta arqueológica-turística de la comarca de Ciudad Rodrigo</i>	19
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
SECCIÓN ESTUDIOS	
<i>Ciudad Rodrigo en el registro de la real estampilla durante el reinado de Carlos III</i>	57
JOSÉ MIGUEL DE MAYORALGO Y LODO	
<i>La Guerra de la Independencia en las canciones tradicionales de la provincia de Salamanca</i>	95
JOSÉ RAMÓN CID	
<i>La visita ad limina de D. Ramón Barberá, en 1909</i>	137
JUSTO GARCÍA	
<i>Apotegmática: hechos y dichos tradicionales de El Rebollar</i>	167
A. IGLESIAS OVEJERO	
SECCIÓN ARTÍCULOS	
<i>Restos y mosaicos romanos en Cabrillas (Salamanca) según una descripción del siglo XIX</i>	203
FERNANDO REGUERAS GRANDE	
<i>Presencia del Cancionero Salmantino de Dámaso Ledesma, en dos celebraciones centenarias para la historia de Ciudad Rodrigo</i>	213
PILAR MAGADÁN CHAO	

RECENSIONES BIBLIOGRÁFICAS	229
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN <i>ESTUDIOS MIROBRIGENSES</i>	247
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES	251

RESTOS Y MOSAICOS ROMANOS EN CABRILLAS (SALAMANCA) SEGÚN UNA DESCRIPCIÓN DEL SIGLO XIX¹

FERNANDO REGUERAS GRANDE*

Cuando hace diez años publicábamos el primer estudio de conjunto sobre las *villae* y mosaicos romanos de la provincia de Salamanca², apenas deslizábamos unos brevísimos comentarios de los descubrimientos de Cabrillas³, sobre los que existía informe en la Real Academia de la Historia (*Antigüedades 9/3942/4(2)*), que entonces no pudimos consultar. De ello me ocupo ahora⁴ brevemente para cerrar un capítulo pendiente de la arqueología romana salmantina.

En realidad los hallazgos decimonónicos de la *villa* (?) de Cabrillas no son una excepción, ni en Salamanca, ni en otras provincias de la cuenca del Duero⁵ (por ceñirnos a su ámbito geográfico más cercano). En el siglo XIX, el

* Centro de Estudios Benaventanos "Ledo del Pozo". Catedrático de Geografía e Historia.

¹ Este artículo se redactó en 2007 y fue entregado a la revista en abril de 2008. Desde entonces se han publicado dos textos de interés que afectan a su contenido: VV.AA.: *Episcopologio Civitalense. Historia de los obispos de Ciudad Rodrigo (1168-2009)*, Centro de Estudios Mirobrigenses, Salamanca 2010, con un capítulo dedicado a nuestro prelado, Pedro Alcántara Jiménez: N. Martín Matías; "Sede vacante", pp. 355-360; y A. BLASCO ESTÉVEZ: *Cabrillas. Aproximación a su historia*, Salamanca 2010, que aporta otro documento no publicado por nosotros: "Informe de la Academia de la Historia comunicando al obispo los resultados sobre los objetos que había enviado a esta" (p.33).

² F. REGUERAS GRANDE y E. PÉREZ OLMEDO: *Mosaicos romanos de la provincia de Salamanca*, Salamanca 1997, 13 y 17.

³ REGUERAS GRANDE y PÉREZ OLMEDO 1997, *op. cit.* pp. 13, 15 y nota 8.

⁴ Ester Pérez Olmedo falleció en 2001.

⁵ Sobre la historia patrimonial de las quintas romanas de la actual comunidad autónoma de Castilla y León: F. REGUERAS: "Villas romanas del Duero: historia y patrimonio", *Brigecio* 17,2007, pp. 11-59.

tendido del ferrocarril y la acometida de obras públicas y carreteras, amén de una mayor sensibilidad histórica (Comisiones Provinciales de Monumentos, herederas de las viejas Sociedades de Amigos del País) permitió documentar un ingente número de estaciones, auténticos “incunables” de la región, cuya suerte más que desigual –y salvo excepción– ha sido casi siempre calamitosa.

En menor o mayor medida todas las provincias participaron de la misma “sensibilización arqueológica” –amparada por la Real Academia de la Historia– que, aunque insuficiente y muchas veces frustrante, aportó un acervo fundamental al conocimiento del pasado romano del Duero.

La primera *villa* documentada en Salamanca fue la de San Julián de la Valmuza. El descubrimiento de un bello mosaico representando a Pegaso y las ninfas y unas estructuras cruciformes (1801) movieron al ilustrado obispo de la diócesis, Antonio Tavira⁶ (1798-1807) a construir unas tapias en derredor de los mismos e instar al cura que entonces vivía en el lugar a que velase por su conservación⁷. Nada pudieron, sin embargo, contra los traumáticos avatares de la guerra de la Independencia cuando Wellington acampó en la vega del río Valmuza, utilizando las instalaciones existentes como cuadras y saqueando de paso el lugar. El prelado, amigo de Jovellanos y conocido como el Bossuet y Fenelon español, había sido Prior del convento de Santiago de Uclés (1788-1791), periodo durante el cual llevó a cabo excavaciones en la denominada basílica visigoda de Cabeza del Griego (Segóbriga⁸).

A La Valmuza siguieron los hallazgos de Cabrillas (que veremos a continuación), Los Villares (Carbajosa de la Sagrada)⁹ Zaratán¹⁰ y Castañeda de Tormes¹¹, de los que poco o nada se ha vuelto a saber.

⁶ Entre las distintas obras que publicó sobre nuestro obispo J. A. INFANTES FLORIDO: *El obispo Tavira y la Ilustración*, Córdoba 1997

⁷ J. A. CEÁN BERMÚDEZ: *Sumario de las antigüedades romanas en España*, Madrid 1832, p. 424.

⁸ J. CAPISTRANO MOYA: *Noticia de las excavaciones de Cabezo del Griego, Alcalá de Henares 1792*. Cornide, J.; “Noticia de las Antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia por su académico de número Don Josef Cornide”, *Memorias de la Real Academia de la Historia* 3, Madrid 1799, pp. 71-244.

⁹ P. MADOZ.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid 1845-1850), Facsímil Salamanca, Valladolid 1984, p. 87, donde recuerda unas “excavaciones” que pusieron al descubierto “edificios con frisos adornados de relieves y algunos arcos que debieron servir de acueductos; pero como todo se halla soterrado no se ha podido hasta el día examinar las formas de estas ruinas, frisos y pavimentos”.

¹⁰ En 1884 se descubrió de forma casual un mosaico en la Dehesa de Zaratán, Campilmojado (Pino de Tormes): F. REGUERAS GRANDE y E. PÉREZ OLMEDO: *Mosaicos romanos de la provincia de Salamanca*, Salamanca 1997, pp. 47 y ss, con toda la escasísima bibliografía anterior.

¹¹ En dicha dehesa (Villagonzalo de Tormes) se localizaron columnas y dos grandes pavimentos geométricos que más tarde fueron soterrados y cubiertos por cemento: Regueras Grande y Pérez Olmedo 1997, p. 13, recogiendo información de M. Gómez-Moreno y el P. C. Morán.

LOS HALLAZGOS DE CABRILLAS

De Cabrillas, la primera referencia sobre antigüedades la apunta Madoz¹² (1846), siete años después de los hallazgos que describe el documento de la Academia de la Historia, al que parece sintetizar.

Dicho documento: *R. A. H., Antigüedades Ca/SA/)/3942/4(2)* es una carta¹³ escrita a José Escario, Académico Correspondiente, por el Obispo de Ciudad Rodrigo, Pedro Alcántara Jiménez, dando cuenta de los descubrimientos arqueológicos. Aprovechando una visita pastoral a Cabrillas¹⁴ y a instancias del párroco Patricio Puerto Mangas, se personó en unos parajes cercanos al pueblo donde unos labradores habían encontrado ciertas ruinas:

“Ciudad Rodrigo octubre 31 de 1839

Ante ayer llegué a esa capital. Me apresuro a comunicar a V. como tan amante de las artes liberales un hallazgo que ha tenido en uno de los pueblos de esta Diócesis, que considero un tesoro en su línea. En el lugar llamado Cabrillas, cuatro leguas distante de esta ciudad observé en sus inmediaciones unas excavaciones en las que inferí por algunos escombros que llamaron mi atención, que allí debió existir en la antigüedad algún notable edificio. Luego que me desembaracé de mis funciones apostólicas, procuré informarme del Párroco sobre aquella excavación, preguntándole si se habían encontrado algunos objetos por donde se pudiera venir en conocimiento de la población que allí existió. Aunque el Párroco no es negado, no supo darme noticias, que me satisficiesen. Sólo me contestó que se habían encontrado

¹² Madoz 1846, Tomo V, p. 61: *“En las inmediaciones del pueblo han descubierto los labradores, restos de una antigua población antigua al parecer del tiempo de los romanos: en las excavaciones que hacen para aprovechar las tierras, han encontrado sepulturas, algunos mosaicos, monedas de cobre, candelabros, etc...”*

¹³ *Copia de un fragmento de la carta escrita a José Escario en la que describe las antigüedades encontradas en una excavación en el término municipal de Cabrillas, que incluye un mosaico, varias monedas y restos constructivos de época romana*

Autor: obispo de Ciudad Rodrigo

Fecha: 31/X/1839

CA/SA/9/3942/04(2)

De carta escrita por el Ilmo Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo al Sr. D. José Escario, Académico Correspondiente, quien la ha facilitado por mano del Sr. Director para que se tome esta noticia.

Se conservan en la Academia de la Historia otros documentos sobre los hallazgos de Cabrillas, firmas: *CA/SA/9/3942/04(1)*, también de 1839 y *CA/SA/9/3942/05(1)*, *CA/SA/9/3942/04(2)*, *CA/SA/9/3942/04(3)*, *CA/SA/9/3942/04(4)*, y *CA/SA/9/3942/04(5)*, todos de 1841: Cebrián Fernández, R.; *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades e inscripciones 1748-1845. Catálogo e Índices*, Madrid 2002, pp. 150-151.

¹⁴ BLASCO ESTÉVEZ 2010, p. 31.

muchas monedas de cobre las que recogian los muchachos para jugar. Por desgracia no pude ver ninguna. Creyendo ignorantemente que les pueda perjudicar entregándolas. También algunos muebles domésticos y otras varias cosas, añadiendo que se había descubierto un piso de una habitación mui bonito compuesto de piedrecitas blancas y verdes mui chiquitas unidas que formaban ramos, florones y otras figuras que parecía una alfombra. En el momento conocí que era mosaico. No obstante que la tarde estaba lluviosa y demasiado fría, quise desengañarme y pasé personalmente al sitio de la excavación que está mui inmediato al pueblo. Luego que llegué vi ya todo sembrado de las piedrecitas del tamaño de un dado, observando que la preparación o argamasa donde se forma el mosaico, que las aguas no habían podido lamer, está mui superficial. Mandé a mis familiares que descubrieran un poco, y sin otro auxilio ni instrumento que un pedazo de teja descubrieron como medianera en cuadro, separando como dos o tres dedos de tierra que lo ocultaba. Vi en efecto el mosaico que figuraba en aquel pequeño trozo una rama con unas flores. No permitiéndome el mal tiempo ni mis preocupaciones demorarme más, hice sacar unos pedazos, que conservo en mi poder con el fin de remitirlos a V. para que los haga examinar por personas inteligentes. Los enviaré cuando pasen de esta ciudad a esa Corte alguna persona de confianza. A pesar de la lluvia no quise retirarme de aquel campo sin examinar la extensión que aquella obra podría tener. Calculo que no será menor de veinte o treinta varas. Bastante próximo a lo que hice descubrir, está un sembrado de cebada (aquí llaman cortina) cercado de vallado bastante grande y observé que habiendo las aguas lamido la tierra, se descubre casi en toda una circunferencia, a manera de una cata de argamasa o preparación del mosaico: de lo que infiero que todo aquel terreno y mucho más deberá tomar. Prueba de este hecho es que toda la zanja está llena de todas las piedrecitas sueltas. Reconviendo al cura porque no me había avisado de aquel descubrimiento, contestó que había hecho descubrir como dos o tres varas en cuadro y a los dos o tres días ya se lo destruyeron aquellos bárbaros habitantes. Lo mismo sucederá con cualquier particular que quisiera hacer lo mismo. El terreno principal donde se halla no es propiedad de ningún vecino. Es egido del pueblo. Solo sirve para pastar cabras y otros animales domésticos. Considero que es objeto que no deba mirarse con indiferencia. V. puede conferenciar con personas instruidas y amantes de nuestras antigüedades sobre este particular. Sería mui sensible que no se trate de examinar antes que los ignorantes vecinos de aquel pueblo y otros inmediatos lo estropeen todo. En mi concepto debió pertenecer otro pavimento a un gran palacio o a un gran templo. Me aseguró el párroco haber descubierto también algunos sepulcros con vasos. Según la descripción que me hizo, debían ser sepulcrales. Pocos días antes de mi arribo al pueblo un vecino había encontrado una cadena de hierro intacta de tres o cuatro varas de largo. Como la sacó, sin tocarla, la colocó en su cocina de llares. Esto es para tener siempre colgado, sobre el fuego un caldero de agua caliente. Encargué al párroco que ocultara cuanto me había dicho, temeroso de que si

lo llegan a entender los bárbaros vecinos del pueblo, lo echen todo a aprender. Si este descubrimiento fuese en Italia, ¿Qué importancia no le darían? ¡Cuántos curiosos no irían a verlo o examinarlo! Haga V. el uso que le parezca de esta noticia. Suplico a V. no deje de avisarme cual es la opinión que forman los sabios con quien hable sobre este encuentro. He registrado algunos diccionarios geográficos deseoso de adquirir alguna noticia antigua sobre el pueblo de Cabrillas: nada he podido encontrar que me preste algún conocimiento, ni el moderno impreso en Cataluña¹⁵. Por consiguiente no puedo comunicar especie alguna de qué ciudad o pueblo pudo existir allí.

Madrid 11 de noviembre de 1839

Señor Dn. Martín Fernández Navarrete”

Sobre dicha información y materiales enviados a la Academia (monedas, fragmentos de mosaicos y estatuilla de cobre) responde esta en un informe¹⁶ de 12 de noviembre de 1841:

“Las monedas corresponden a los últimos tiempos del Bajo Imperio Romano y a otras naciones extranjeras, siete geográficas pertenecientes a las colonias de Mérida (Emeritra Cesar Augusta), Tárraco, Calagurris, Cartagonova y una del municipio de Juriaso, rara por su perfecta conservación batida en obsequio del emperador Augusto, por su triunfo cuyo tipo presenta dos coronas, una de laurel y otra de encina, siendo II VIROS Lucio Mario y Lucio Novio ambos de familias plebeyas aunque muy condecoradas con los honores de cónsules y tribunos de la plebe. El apellido de Novio existe en España hasta hoy, y en las colecciones de inscripciones es también muy nombrado particularmente en las de Tarragona. El nombre del municipio está seguido al de los Dunviro, en la circunferencia ligada la R con la V. Junto a la cabeza del emperador hay una contra marca que indica el nombre de la ciudad, la que usó en algunas otras monedas. También hay cinco de buena conservación de los emperadores Tiberio, Galba, Nerón, Maximino y Felipe el Árabe en medio módulo. Y una de plomo acuñada para la entrada en cónclave celebrado en Roma para la elección de S.S. Gregorio XVI con esta inscripción

AUGUSTUS PRINCEPS CHISIUS S. N. E. MARESCALLUS PERPETVVS
MDCCCXXX

También remite un pedazo de mosaico del pavimento descubierto en el pueblo de Cabrillas, el cual se compone de trozos de barro cocido de color blanco y pardo, ejecutado muy toscamente, aunque de fuerte consistencia,

¹⁵ Se refiere al *Diccionario Geográfico Universal, redactado por una Sociedad de Literatos*, Barcelona 1831, Tomo II, p. 368, que repite, punto por punto, lo dicho por S. de Miñano; *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Madrid 1826, Tomo II, p. 244, sin ninguna referencia a antigüedades.

¹⁶ BLASCO ESTÉVEZ 2010, pp. 33.

parece haber correspondido este pedazo a alguna de las extremidades del pavimento cuya fábrica creo es del tiempo de la declinación del Imperio. Últimamente el ídolo que remite, es una figura de cobre de medio cuerpo bueca hasta el cuello, de bárbara fábrica mutilado el brazo derecho, con bendidura en la cabeza para suspenderle y agujereada en la parte del cuerpo para fijarla en basta. No puede fijarse con exactitud la época en que se fundió que debió de ser antes de la dominación romana para representar alguno de los dioses de la gentileza”.

El primer documento es bastante explícito y dice mucho de la calidad intelectual del prelado mirobrigense, aunque pocas consecuencias pueden derivarse de los datos expuestos, a lo que algo ayudan las consideraciones expuestas en el segundo documento:

- A) La existencia de un yacimiento romano¹⁷ (muy próximo a la calzada, denominada *Colimbriana* en la documentación medieval, que desde Salamanca se dirigía hacia Coimbra¹⁸), probablemente una *villa* (que el autor considera “*gran palacio o... gran templo*”) en las inmediaciones de Cabrillas¹⁹, cortinas y ejido del pueblo, destinado al pasto de “*cabras y otros animales domésticos*”, lo que explicaría la conservación de los mosaicos –hasta la fecha de los descubrimientos– apenas a “*dos o tres dedos de tierra*” de profundidad²⁰.

No son frecuentes las *villae* seguras en el *territorium* mirobrigense²¹ reducidas a los hallazgos musivos de Barquilla, Las Pizarras (San Felices de los Gallegos²²) y especialmente Saelices el Chico²³

¹⁷ En el I.A.P., según me informa Carlos Macarro, arqueólogo territorial de Salamanca, los yacimientos arqueológicos del T.M. de Cabrillas y su atribución cultural son los siguientes:

La Poda: Paleolítico inferior.

El Caozo de la Mora: altomedieval-tardorromano (ermita desaparecida).

Fuente de Beber: fuente de ladrillo de atribución indeterminada

La Remelinera: neolítico-calcolítico

El Cardadal: romana altoimperial

Ni El Caozo, ni El Cardadal, yacimientos romanos, parecen corresponderse con el decimonónico.

¹⁸ J. I. MARTÍN BENITO: “Frontera y territorio en el S del reino de León”, en VV.AA.: *El Reino de León en la época de las Cortes de Benavente, Jornadas de estudios Históricas*, Benavente 2002, p. 118, mapa 1.

¹⁹ ¿Las Gaviás, Los Villares, separados del pueblo por el río Valhondo, donde hay constancia de restos arqueológicos?: BLASCO ESTÉVEZ 2010, p. 34.

²⁰ Un caso similar, pero con mejor final, es el de la *villa* Soriana de Cuevas de Soria, destinada a dehesa del pueblo.

²¹ J. I. MARTÍN BENITO y J. C. MARTÍN BENITO: *Prehistoria y romanización de la tierra de Ciudad Rodrigo, Ciudad Rodrigo* 1994, pp. 160-166 y sobre todo pp. 165-166, citan, aparte de Las Pizarras (San Felices de los Gallegos) y Saelices el Chico (ver notas 15 y 16), otros establecimientos poco seguros, conocidos exclusivamente por prospección: Fuenteblanca (Hinojosa de Duero), La Mota de los Álamos (Cerralbo), El Madroñal (Lumbrales), El Encinar (Boadilla), etc.

B) La documentación de “*muchas monedas de cobre*” desde Tiberio a Filipo el Árabe, parece retrotraer la posible fundación de la *villa* (?) al

En los últimos años la provincia de Salamanca ha experimentado un profundo cambio en los estudios sobre el poblamiento entre la Antigüedad y la Alta Edad Media gracias a E. Ariño y su equipo que ha sintetizado en varias publicaciones los resultados, aunque con pocas novedades para el área mirobrigense: E. ARIÑO GIL y J. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: “El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva”, *Zephyrus* 50, 1997, pp. 225-245; E. ARIÑO, S. RIERA y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: “De Roma al Medievo. Estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca”, *Zephyrus* 55, 2002, pp. 283-309 y ARIÑO, E.: “Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media”, *Zephyrus* 59, 2006, pp. 317-337.

En la provincia de Salamanca, el primer impacto de la ocupación romana se observa en la explotación aurífera de Las Cavenes (El Cavaco) que conlleva una pionera colonización agrícola, de carácter local. Poco después, en la segunda mitad del siglo I d. C., irrumpe y se generaliza en todo el territorio el modelo de las *villae*, desvinculado de cualquier patrón de hábitat anterior, ejemplificado por La Viña de la Iglesia (Sotoserrano), excavada en 2004-2005, quinta altoimperial dedicada a la transformación del vino o aceite, reocupada en época tardía, cuando el complejo ha perdido su carácter de residencia aristocrática. En conjunto las *villae* perviven hasta finales del siglo IV o principios del V, con una monumentalización durante aquella centuria (La Valmuza, Saelices el Chico, etc), momento en el que sobre sus ruinas, o en su periferia, se genera un hábitat campesino de okupas o visigodos. Aunque la mansión se abandona, el *fundus* sigue funcionando como unidad de explotación hasta los siglos VII/VIII.

²² REGUERAS GRANDE y PÉREZ OLMEDO 1997, p. 15.

²³ Hallazgo casual —como es casi norma—, el descubrimiento de la *villa* de Saelices el Chico se produjo a principios de los años ochenta con la localización de varios fustes y basas de columnas en el recinto del pueblo. Entre 1985-86, al realizar obras de alcantarillado, se detectaron, en una cortina adyacente a la calle donde se efectuaban éstas, el extremo de una estancia pavimentada con un mosaico geométrico y restos de un panel pintado. Nuevos hallazgos en el invierno de 1995 condujeron a una excavación de urgencia entre agosto/ octubre de 1995 e invierno de 1996 (C. Martín Chamoso y A. Hernández). Gracias a dicha intervención se pudo recomponer el esquema geométrico del pavimento exhumado parcialmente en 1985, que entonces interpretamos como panda de un peristilo, y documentar los vestigios de una movida arquitectura, con nichos alternativamente cuadrados y semicirculares, probablemente un ninfeo. De todo ello se dio cuenta: REGUERAS GRANDE, F. y PÉREZ OLMEDO: *Mosaicos romanos en la provincia de Salamanca*, Salamanca 1997, pp. 61-65; F. PÉREZ OLMEDO y F. REGUERAS: “Mosaicos de Salamanca: inventario, talleres, iconografía”, *Actes du VIII Colloque de l’AIEEMA*, Lausana (1997), 2001, vol I, pp. 51-63 y E. PÉREZ OLMEDO, F. REGUERAS GRANDE, M.ª C. MARTÍN CHAMOSO y A. B. HERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ: “Arquitectura romana tardía en la provincia de Salamanca: el complejo de Saelices el Chico”, *BSAA LXIII*, pp. 179-201.

La segunda campaña de excavaciones (M.ª C. Martín Chamoso) se han desarrollado entre junio 2005 y 2006 en los viejos espacios conocidos: ninfeo, en el que se descubrieron unas termas pertenecientes a una *villa* anterior de los siglos I o II d.C; muy cerca de aquí, *pars fructuaria* con varias habitaciones y lagar con despensa que en la última fase de ocupación de la quinta se utilizó como basurero; por fin, la zona del mosaico geométrico resultó ser parte de las orlas encuadrantes de un tema figurado representando a Belerofontes y la Químera: M.ª C. MARTÍN CHAMOSO: “Nuevos hallazgos en la villa romana de Saelices el Chico (Salamanca)”, *Revista de Arqueología*, nº 306, 31 de octubre de 2006, pp. 41-47 y *eadem*: “El mosaico de Belerofonte y la Químera”, *Revista de Arqueología*, nº 312, 30 de abril de 2007, pp. 24-33.

Con posterioridad (*Tribuna de Salamanca* 8/XI/2007) se recogía noticia de que los Ministerios de Fomento y Cultura acordaban incluir el proyecto “*Puesta en valor de la villa romana de Saelices el Chico*” en la subvención de ese año con cargo al 1% Cultural (200.000 €), para la prosecución de los trabajos en la *villa* a partir de marzo de 2008. Las cosas, sin embargo, se han torcido. Recientemente (*Tribuna de Salamanca*, 7/I/2010) el alcalde de la localidad declaraba que, a falta de previsión de que puedan reanudarse las excavaciones, se verá obligado a soterrar los restos excavados.

- siglo I d. C, lo que es habitual en Salamanca²⁴ y en general en la Meseta, instalaciones por lo común frugales, sobre las que se instalan las más opulentas tardorromanas. Poco puede deducirse de la existencia de “*algunos muebles domésticos y otras varias cosas*”, de imposible valoración.
- C) Más clara parece la constancia de teselados (“...*pedrecitas del tamaño de un dado*”): “*piso de una habitación mui bonito compuesto de pedrecitas blancas y verdes mui chiquitas unidas que formaban ramos, florones y otras figuras que parecía una alfombra*”, “...*mosaico que figuraba... una rama con flores.*” Se trataría (al menos) de un mosaico floral, quizás del estilo de los del peristilo de San Julián de la Valmuza²⁵. El análisis, por otra parte, del “*pedazo de mosaico...*” “*el cual se compone de trozos de barro cocido de color blanco y pardo, ejecutado muy toscamente, aunque de fuerte consistencia*” resulta extraordinariamente perspicaz en su valoración perimetral y cronológica, pues de ese tenor se suelen manifestar las orlas musivas exteriores de los pavimentos tardíos: “*parece haber correspondido este pedazo a alguna de las extremidades del pavimento cuya fábrica creo es del tiempo de la declinación del Imperio.*”
- D) Por fin el “*idolillo*” (R.A.H. n.º inv. 1214), pequeña escultura de adscripción vetona²⁶ que aparentemente podría identificar una estación prerromana anterior a la *villa* altoimperial. Sin embargo, su carácter excepcional (no hay más restos de esa época documentados) y falta de contexto hacen difícil dicha presunción.

EL “OBISPO INTRUSO” PEDRO ALCÁNTARA JIMÉNEZ (1835-1843)

Entre 1835 y 1843 la sede de Ciudad Rodrigo permaneció vacante. El primer prelado, propuesto por el Gobierno (17/X71835) para cubrir dicha sede fue Pedro Alcántara Jiménez, nombramiento nunca confirmado por la Santa Sede.

Monje premonstratense, estuvo en Indias, donde fue secretario del obispo de Córdoba (Argentina), contrario a la independencia criolla²⁷, llegando a ser

²⁴ ARIÑO 2006, p. 332.

²⁵ REGUERAS GRANDE y PÉREZ OLMEDO 1997, Lám. III.

²⁶ VV. AA.; *Celtas y vettones*. Catálogo de la exposición, Ávila 2001, p. 428, n.º 85, lo data entre los siglos VI y IV a.C.

²⁷ M. GARCÍA DE FLÖEL: *La oposición española a la revolución por la independencia en el Río de la Plata, entre 1810 y 1820: parámetros políticos y jurídicos para la suerte de los españoles europeos*, Hamburgo 2000.

el primer obispo de Montevideo (1830). Ya en España, obispo de Cinna *in partibus infidelium*, fue propuesto inútilmente²⁸ por el Gobierno liberal como obispo de Osma (1832), auxiliar de Valencia (1834) y para la sede de Puerto Rico (1834).

Lo mismo ocurrió en Ciudad Rodrigo²⁹ donde el Cabildo –abrumadoramente carlista– se negó a recibirle. Por fin, y ante el temor a las represalias del Gobierno, fue elegido por unanimidad Gobernador eclesiástico de la diócesis civitatense, donde se incorporó en 1837 y hubo de aplicar los decretos desamortizadores. A su llegada, el obispo intentó ganarse el favor del clero local, donó al cabildo un precioso *Lignum Crucis* y, poco antes de su muerte, una reliquia de la Santa Espina a la iglesia de San Felices de los Gallegos³⁰. Las graves desavenencias iniciales sumadas al despojo patrimonial generaron varios conflictos en el clero diocesano: huidas de la ciudad, suspensión de capellanías, expedientes y encarcelamientos. Durante su pontificado se realizó una nueva demarcación parroquial y se restauró la iglesia del Seminario, donde a su muerte (21/II/1843) fue enterrado, no en la catedral como correspondría a cualquier obispo legítimo, en opinión de Martín Matías.

²⁸ MARTÍN MATÍAS 2010, pp. 355-360.

²⁹ J. I. MARTÍN BENITO: “La iglesia de Ciudad Rodrigo”, en VV. AA.: *Historia de las Diócesis Españolas. Ávila, Salamanca, Ciudad Rodrigo*, BAC, Madrid 2005, pp. 513-514 y p. 550.

³⁰ J. J. SÁNCHEZ-ORO ROSA: “Aproximación histórica a dos reliquias vinculadas a Jesucristo: el Lignum Crucis y la Santa Espina. Ciudad Rodrigo. Carnaval del Toro, del 17 al 21 de febrero de 2012. Salamanca 2012, pp. 353-358.

